

Educación superior privada en Argentina: customización y políticas de territorialización en la expansión y diversificación universitaria

Private Higher Education in Argentina: Customization and Territorialization Policies in University Expansion and Diversification.

SEBASTIÁN FUENTES*

FLACSO, sede Argentina

SANDRA ZIEGLER**

FLACSO, sede Argentina

Resumen:

El sector privado universitario posee un desarrollo de 60 años, sus unidades académicas se emplazan en las grandes ciudades y capitales provinciales del centro y norte argentino, atravesando en los últimos años un proceso de expansión territorial de magnitud. El crecimiento y diversificación actuales muestran una dinámica de customización de la oferta de las instituciones, que se diversifican en el territorio incluso en ciudades intermedias del interior del país. La customización se realiza en función del perfil de los/as estudiantes (sector de clase, cercanía con la universidad, tipo de oferta), y a partir de una propuesta pedagógica que interpela a sectores sociales que buscan cada vez más una universidad centrada en el acompañamiento de los estudiantes, la adaptación a sus intereses y posibilidades, y que a su vez produce múltiples diferenciaciones, como la internacionalización o las alianzas con actores locales/municipales. La política de territorialización permite a las universidades privadas expandirse a ritmos graduales, en escalas reducidas y económicamente viables. La investigación se desarrolló con una estrategia cualitativa que indagó las estrategias institucionales de ofertas y de sedes principales y no principales desplegadas en ciudades de distinto tamaño y carácter político-administrativo de la Argentina.

Palabras clave: Universidades – Territorialización – Oferta – Customización – Internacionalización

Abstract:

The private university sector has been developing for 60 years, its academic units are located in the large cities and provincial capitals of central and northern Argentina, and in recent years it has undergone a process of significant territorial expansion. The current growth and diversification show a dynamic of customization of the institutions, which are diversified in the territory, including intermediate cities in the country. Customization is carried out according to the profile of the students (class sector, proximity to the university, careers), and on the basis of a pedagogical proposal that appeals to social sectors that increasingly seek a university centered on the accompaniment of students, the adaptation to their interests and possibilities, and which in turn produces multiple differentiations, such as internationalization or alliances with local/municipal actors. The territorialization policy allows private universities to expand in gradual rhythms, on reduced and economically viable scales.

The research was developed with a qualitative strategy that approaches the institutional strategies of offerings and main and non-main campuses deployed in cities of different sizes and political-administrative character in Argentina.

Keywords: Universities - Territorialization - Offer - Customization - Internationalization

Cita recomendada: Fuentes, S. y Ziegler, S. (2021) "Educación superior privada en Argentina: customización y políticas de territorialización en la expansión y diversificación universitaria", *Propuesta Educativa*, 30(55), pp. 34-57.

1. Introducción¹

En la primera mitad del siglo XX Argentina presentó una extensa tradición de educación pública de carácter laico en sus diferentes niveles educativos que progresivamente fue cediendo terreno al sector privado con énfasis variados y una presencia dispar en los diferentes niveles educativos.

En el caso de la educación superior, hasta fines de la década del cincuenta las universidades estuvieron bajo la órbita exclusiva del Estado. Las muy escasas instituciones como el Colegio Libre de Estudios Superiores que brindaban educación superior, carecían de la habilitación para emitir titulaciones oficiales. Recién a partir de 1958 con la promulgación de la denominada *ley Domingorena*² las universidades privadas fueron autorizadas a otorgar títulos con validez nacional. Las primeras instituciones se ubicaron en los grandes centros urbanos de entonces donde la Iglesia Católica y otros actores de peso contaban con personal y recursos para avanzar en la creación de instituciones, resultando en una oferta privada que se concentró en la Ciudad de Buenos Aires, en las grandes capitales de provincia (Santa Fe, Córdoba, Mendoza) y en las capitales del norte del país. Ese punto marcó el camino hacia un proceso gradual de diversificación de la educación superior, que hacia fines del siglo XX e inicios del XXI se configuraba como un sistema con mayor presencia estatal en la matrícula pero con un gran número de heterogéneas universidades privadas en cuanto a su perfil, a la organización de su enseñanza, y, también, en su política de emplazamiento y expansión en distintas localidades.

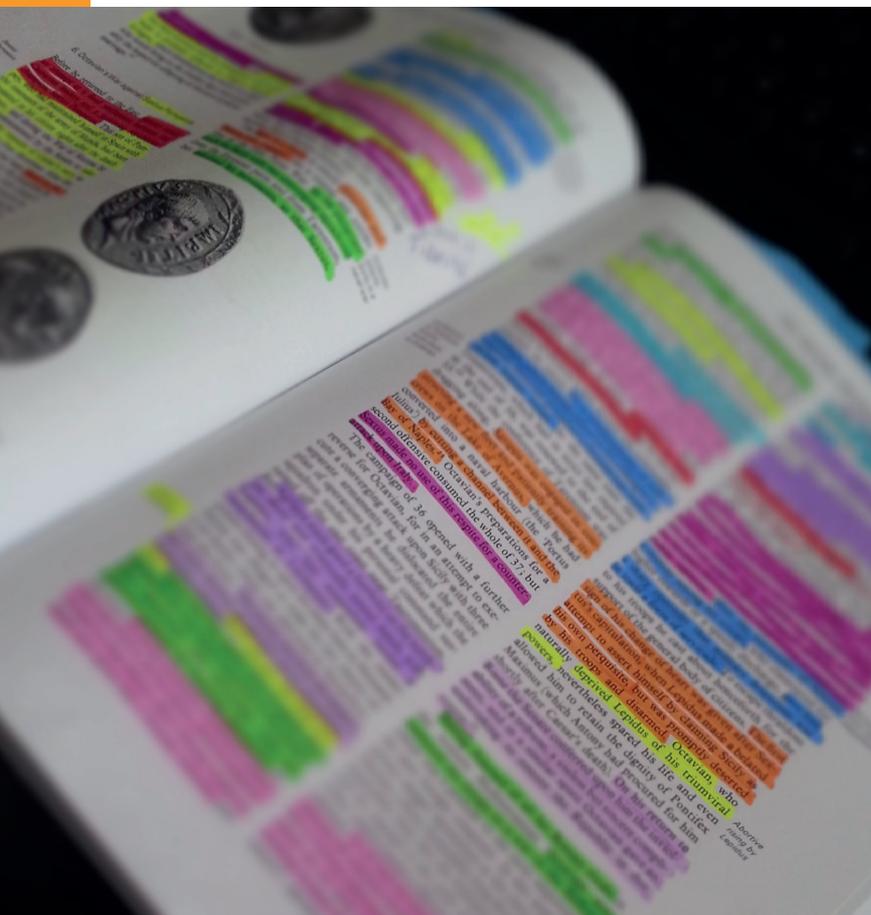
Desde entonces, la investigación sobre la educación superior viene dando cuenta de los procesos globales que atraviesan las instituciones (García Guadilla, 2003; 2013), el trabajo académico y la docencia (Fernández Lamarra y Pérez Centento, 2011), identificando procesos tales como la mercantilización de la educación superior³, la internacionalización de sus perfiles y de la matrícula a la que convocan, que supera las fronteras locales y nacionales (Landinelli, 2009; Didou-Apetit, 2018; Suasnábar *et al.*, 2019). También se ha dado cuenta de transformaciones vinculadas a la polinización de los mecanismos de *accountability* (Shore y Wright, 2015), que como regulaciones transnacionales permearon distintas iniciativas de la educación superior en gran parte de los países del globo. Sin embargo, las políticas de territorialización de las universidades –entendida ésta como el conjunto de procesos y las relaciones de poder implicadas en el modo en que las instituciones dialogan con y en un determinado espacio social y modos particulares de vivirlo y experimentarlo– han sido abordadas de manera menos sistemática (Rama y Cevallos, 2016), siendo que las regulaciones políticas y las estrategias institucionales de emplazar sedes y carreras en determinadas localizaciones constituye un vector clave sobre cómo la educación superior se expande, se diversifica, se fragmenta y/o construye su pertinencia en relación con otros actores locales (Mato, 2015).

El presente artículo se propone dar cuenta de la dinámica reciente de expansión de la educación superior privada teniendo en cuenta el devenir de distintas “olas” que dieron lugar al desarrollo de este subsistema. En particular, resulta de interés historizar brevemente su derrotero en tanto el foco de análisis de este artículo es dar cuenta del surgimiento de nuevos patrones en el proceso de crecimiento de la oferta de la educación superior privada en contraposición y/o complementariedad a dinámicas anteriores, y en vínculo con procesos globales y locales. Así, se identifican

en primer lugar los diferentes períodos en la configuración de la educación superior privada.

En segundo lugar, el artículo da cuenta de los resultados de una investigación llevada a cabo entre los años 2018 y 2019 en donde se indagó el proceso de instalación y consolidación de universidades privadas en diferentes puntos de la Argentina, asumiendo una mirada territorializada sobre la configuración de la oferta: se indagaron esos procesos y desarrollos institucionales en grandes conglomerados urbanos –visitados en la investigación empírica- y en enclaves “periféricos” y emergentes, como

en ciudades capitales provinciales pequeñas y/o ciudades no capitales de provincias. El objetivo de esa selección de territorios fue comprender procesos locales, que permiten capturar el desarrollo de la educación universitaria que se inserta en localidades que no forman parte de los tradicionales enclaves destinados a estas casas de estudio (Hirsch, 2021). A partir de la identificación de la dinámica de desarrollo de universidades privadas se indaga en los procesos de diversificación al interior del sector privado, así como los criterios de expansión. Resulta factible dar cuenta de transformaciones en el mapa de educación superior privada y revisar la hipótesis acerca de una nueva dinámica de crecimiento que es propia del sistema universitario y también externa a éste. De la lectura que las universidades realizan de su entorno y de su público resulta factible avizorar una configuración cambiante



Fotografía: pxhere.com

que se refleja en un mapa no solo de nuevas instituciones, sino también de ofertas puntuales y localizadas en nuevos territorios.

2. La configuración histórica de la universidad privada en Argentina

Entre 1958 y 1963 las universidades privadas fueron mayormente católicas (5 en total): la Universidad Católica de Córdoba (UCC); la Universidad del Salvador (USAL), la Universidad Católica Argentina (UCA), fueron creadas en 1959, ubicadas en Buenos Aires las dos últimas y en Córdoba la primera; la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) tuvo su origen en 1960; la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo), creada en San Juan en 1963.

Cuatro de entre las universidades privadas (UU.PP.) del período fueron laicas: el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), autorizado en 1960; la Universidad del Museo Social Argentino, en 1961 –ambas en la Ciudad de Buenos Aires; la Universidad de Mendoza, en 1962; y la Universidad Juan Agustín Maza, fundada también en Mendoza, en 1963.

Si se extiende la caracterización a los diez años posteriores a la ley Domingorena, se ve el peso relativo que gradualmente irán adquiriendo las universidades privadas laicas. En esa década serán 20 las instituciones autorizadas para funcionar. La mayoría se localizó en Buenos Aires y alrededores (Morón, La Plata), y en algún otro caso pasan a engrosar el volumen de las instituciones privadas presentes en alguna capital provincial (como Mendoza).

Según García de Fanelli y Balán (1994) las olas de creación de universidades privadas en Argentina reconocen tres momentos: el inicial, de creación de universidades católicas; el que se produce a fines de la década del 60 y hasta 1974 con una clara preeminencia de instituciones laicas. La tercera ola corresponde al período que va desde 1989 a 1995, antes de la aprobación de la Ley de Educación Superior en 1995, que estableció una serie de regulaciones sistemáticas sobre el conjunto de ese nivel educativo. Con posterioridad a dicha ley, las UU.PP. siguieron creándose: identificamos una cuarta ola, que se presenta como un proceso de creación de nuevas instituciones que se caracteriza por su mayor gradualidad que en los períodos anteriores, que arroja a partir del año 1996⁴ la creación de 14 universidades privadas en el país.

El proceso de crecimiento de la educación superior privada permite reconocer al menos dos tendencias históricas bien diferenciadas. Como dicen Balán y García de Fanelli (1994), las primeras universidades privadas (incluimos allí las de la primera y segunda ola) respondían al contexto de las relaciones conflictivas entre el Estado y la Iglesia Católica, por un lado, y a las expectativas que los sectores dirigentes tenían sobre las universidades públicas, que no siempre eran satisfechas debido a la disputas ocasionadas por la intensa vida política de las instituciones y sus propias lógicas de gobierno. Ante esos procesos percibidos como problemáticos por esos sectores de poder, la posibilidad de crear instituciones que respondieran a sus intereses resultó una vía para canalizar expectativas en cuanto a los mandatos de formación para la educación superior. Además de las católicas, distintas universidades laicas se crearon en aquellos años a partir de la presencia e intereses de grupos que contaban con sus propios intereses (cámaras empresarias, grupos de profesionales, entre otros).

En estas primeras décadas de educación universitaria privada, el foco de la oferta de estas instituciones se centró en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, ya que además de consolidarse en la enseñanza de disciplinas profesionales (abogacía, economía), la jerarquía católica también pondría en juego sus intereses en cuestiones que considera cruciales: la formación de profesores en esas áreas, la producción intelectual sobre la cultura nacional (filosofía), la capacidad de incidir en las discusiones de las recientemente institucionalizadas ciencias sociales científicas, como la sociología (Pereyra, 2010; Neiburg, 1999), y la preparación de profesionales que pudieran participar en el campo político. En definitiva, se trató de la apuesta por la formación de futuras elites políticas y económicas que abrevaran en otras instituciones de referencia, distintas a las universidades públicas.

La participación de las UU.PP. en la matrícula total de la educación superior fue desde el momento de su creación comparativamente reducida con respecto a la de las universi-

dades públicas. Plotkin (2006) explica esta tendencia a partir de dos procesos. En primer lugar, señala que la década del 60 representó para la universidad pública un período de auge debido al desarrollo institucional alcanzado y la estabilización de sus planteles académicos (que anteriormente estuvieron sujetos a los vaivenes de la inestabilidad política nacional). La década del 60 reconocida como la “edad de oro” de la universidad pública sufrió su declive con el golpe de Estado de 1966 y la consecuente cesantía y exilio de buena parte de sus profesores, así como la retracción de otros en las universidades privadas.

La presencia menor de la matrícula en las universidades privadas se explica también, según Plotkin, por la ausencia de subsidios a este sector (planteados por la ley Dominigorena). En esos años dichas universidades no capturaron aportes provenientes de otras contribuciones externas, de modo que su sostenimiento se restringió a los aportes económicos de los estudiantes en el contexto de un sistema educativo de raigambre estatal que concentraba reconocimiento, tradición y prestigio.

En 1967 se promulgó la Ley N° 17.609 que sustituía a la de 1958 y establecía la obligación de las universidades privadas de requerir autorización del Poder Ejecutivo para crear nuevas casas de estudio. Dicha norma le daba al Poder Ejecutivo la potestad de fiscalizar a las UU.PP. de reciente creación y eventualmente clausurarlas si no cumplimentaban con los requisitos consignados en la ley. Esta norma autorizaba el otorgamiento de subsidios estatales para el funcionamiento de las universidades privadas. En 1973 el Poder Ejecutivo canceló la autorización para el establecimiento de nuevas universidades privadas en el país. Dicha suspensión se mantuvo en vigencia hasta mediados de la década del 80.

A partir del gobierno de Menem se levanta esta restricción mencionada y se produce entre 1990 y 1995, un crecimiento de las UU.PP. registradas que deriva además en un movimiento de expansión de la educación superior mediante el crecimiento mayoritario de este subsector en particular.

Esta dinámica se enmarca en la tendencia regional y global de fomento a la expansión del sistema educativo mediante el crecimiento del sector privado y la búsqueda por conformar mercados educativos, alentada también por organismos internacionales, y que encontró en la Argentina a diversos grupos interesados en ofrecer propuestas de nivel superior destinadas a sectores sociales específicos.

El primer gobierno de Menem favoreció ese proceso de creación que fue regulado y limitado a partir de la segunda mitad de la década de los noventa con las regulaciones establecidas por la Ley de Educación Superior N° 24.591 del año 1995 y la creación de la CONEAU. El conjunto normativo estableció criterios de evaluación y un sistema externo (a las universidades y a los gobiernos), cuyos dictámenes fueran vinculantes para la creación de instituciones, de determinadas ofertas de carreras, entre otras cuestiones. Este sistema se mantuvo desde ese entonces y ha limitado la proliferación de instituciones de este sector, que siguieron creciendo en número pero a un menor ritmo que en las anteriores oleadas y en comparación con las universidades públicas, que, luego del retorno democrático en 1983, se expanden a mediados de los años 90, primero, y luego con posterioridad a 2003-2004, bajo los gobiernos de Kirchner y Fernández de Kirchner.

3. El sistema universitario argentino: masificación y diversificación

El sistema universitario se caracteriza por su diversificación; ambos sectores de gestión, el privado y el estatal, han participado en distintos períodos en los procesos de expansión debido al crecimiento de la demanda de educación superior. Si bien sobre dicho sistema pende una demanda en pos de su democratización (Rovelli y Suasnábar, 2016), la dinámica que lo atraviesa puede ser caracterizada como una masificación relativamente constante. Esto implica que se expande mediante la creación de instituciones, y la inserción de nuevos sectores sociales en la universidad, pese a que persistan desigualdades según el origen social de los estudiantes. Este proceso da cuenta de las restricciones en la democratización del nivel superior, ya que no están representados todos los sectores ni éstos acceden a la misma oferta de educación superior, ni tienen oportunidades equitativas de graduarse en el mismo. Como establecen Suasnábar y Rovelli “principalmente la universidad y en menor medida las instituciones de educación superior no universitarias (terciarios) siguen siendo espacios educativos favorables a los más favorecidos socioeconómicamente” (2016:100), aunque en períodos de crecimiento económico y expansión de la oferta de educación superior también se hayan beneficiado en el acceso a estudiantes de los quintiles de ingreso más bajos.

Distintas investigaciones (Suasnábar y Rovelli, 2016; Chiroleu y Iazetta, 2005) dan cuenta de una relación entre circuitos escolares diferenciados en el nivel secundario que inciden en el perfil y la creación de circuitos desiguales en la educación superior, que se manifiesta tanto en la mayor selectividad de las universidades en relación con la formación superior no universitaria, y en circuitos de selección entre universidades (Ziegler y Fuentes, 2017; Fuentes, 2017), sobre todo hacia el interior del campo de las universidades privadas. Algunas UU.PP. se orientan para atender a las elites con una fuerte selección social y con discursos de excelencia académica, mientras otras atienden a una demanda que supera la oferta, o que se orienta a nichos o carreras específicas (Tiramonti *et al.*, 1993) o trabajadores que buscan una titulación universitaria en una institución que se acomode a sus horarios y posibilidades. Esto trajo aparejado, y fue al mismo tiempo co-producido por una creciente diferenciación en los modos de interpelación y sectorización de las universidades –y las instituciones educativas– según perfiles/nichos específicos, en los que se profundiza la aspiración de las distintas universidades de reunir a determinado sector social –y ya no a sectores heterogéneos definidos según otros marcadores sociales de pertenencia, como el religioso/confesional–, desarrollando activas políticas que sitúan a la institución en un campo de cuasi mercado (Fuentes, 2017), con una fuerte impronta de relación cliente/consumidor. Esta dinámica que comienza con la educación superior privada en la década de los 90 se expande como modelo hasta la actualidad y se encuentra presente en el conjunto del sector privado, aunque sea posible identificar otras lógicas, sobre todo cuando se miran las políticas de territorialización de las universidades.

En 2019 el Sistema Universitario estaba compuesto por un total de 132 Universidades e Institutos Universitarios. La mayor parte (85%) corresponde a las Universidades, y un 15% a los Institutos Universitarios. La participación de las UU.PP. en el total de la oferta universitaria es similar al de las universidades estatales. Éstas representan el 50% del total del sistema, y las Privadas el 48%.

Cuadro N° 1: Oferta Institucional según sector de gestión y tipo de institución, 2019

Sector de Gestión	Tipo de institución		Total
	Universidades	Institutos Universitarios	
Estatual	62	5	67
Privado	50	13	63
Extranjera	1	-	1
Internacional	-	1	1
Total	113	19	132

Fuente: SPU. Síntesis de Información de Estadística Universitaria 2018-2019.

Hacia 2018 la matrícula en el nivel superior universitario era de 2.071.270 estudiantes (SPU, 2019). Esta se encuentra concentrada en su mayoría en el sector estatal, que si bien representa a un poco más de la mitad del sistema, en términos de matrícula reúne al 79,2%, si se tiene en cuenta la matrícula de grado. El sector privado concentra al 20,8% de la matrícula, posee casi las mismas dimensiones de oferta institucional que el sector estatal. Es decir que el sistema se configura con instituciones públicas de mayor tamaño en relación con las privadas que presentan una menor concentración de estudiantes. En cuanto a la oferta de posgrados para el mismo año el 74,9% de la matrícula se concentra en el circuito estatal, mientras que el 25,1% de los estudiantes opta por posgrados en instituciones privadas.

Si se observa el proceso de diferenciación institucional, se constata una particularidad en el tamaño diferencial de las instituciones. Según se desprende de los datos publicados en la Síntesis estadística 2016-2017 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la mayor parte del sector privado está conformado por instituciones con una matrícula más acotada que las universidades públicas. Casi el 80% de las instituciones privadas son pequeñas (hasta 10.000 estudiantes). Solo una universidad privada superaba los 50.000 estudiantes (la Universidad Empresarial Siglo 21). Las universidades públicas de mayor tamaño, de más de 50.000 estudiantes son las instituciones más antiguas, y en muchos casos, de mayor prestigio en distintos campos disciplinares: la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Cuyo. La mitad de las universidades públicas son de tamaño medio, de entre 10.000 y 50.000 estudiantes.

La oferta universitaria se concentra principalmente en instituciones y en las carreras de grado y posgrado en la región metropolitana de Buenos Aires, y luego, en las regiones urbanas de las grandes ciudades (Córdoba, Rosario, Mendoza). Sin embargo, es factible constatar la presencia de al menos una universidad pública en cada provincia del país. Como contrapartida, las universidades privadas no están presentes en todas las provincias. Existen al menos 12 de las 24 provincias que no poseen radicada una universidad privada como sede principal (exceptuando de este análisis los centros universitarios de apoyo académico de las universidades que brindan educación a distancia). De ellas hay al menos 3 que poseen algún tipo de subsede de una universidad privada emplazada en otra jurisdicción. Sobresale la singularidad de la región patagónica, donde no se identifica radicación de universidades privadas como sede principal. Es decir que la oferta universitaria privada sigue concentrán-

dose en grandes centros urbanos de las franjas centrales y norte del país, señalando el peso del proceso inicial de creación de instituciones privadas.

4. Estrategia metodológica

El trabajo de campo del presente estudio se inició con un relevamiento inicial que buscó identificar sedes de universidades privadas y públicas en las distintas ciudades argentinas y comparar la cantidad de sedes en cada ciudad. Se consideró sede tanto a las localizaciones de edificios e infraestructura centrales/principales de cada universidad, como a las sedes no centrales que las instituciones poseen en distintas localidades. El relevamiento se realizó a partir de dos fuentes: la información pública ofrecida por cada universidad, y la información provista en la web y los Anuarios de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. El criterio de entrada definido por el estudio fue la escala urbana/regional de la oferta de formación de grado. A partir de ese relevamiento se identificaron ciudades donde existía una cantidad igual o superior de sedes de UU.PP. que de Universidades públicas. Como las ciudades tienen distintos tamaños y responden a lógicas diversas (como la definición de ciudades capitales de provincias/estados en el caso de los países federales), se adoptaron criterios establecidos por otros estudios de la demografía o sociología urbana. Para el caso argentino, tomamos una cuantificación producida por Lindemboin y Kennedy (2004) y Vapñarsky (1995) sobre el tamaño de las ciudades. Considerando el criterio de los primeros autores son ciudades intermedias las localidades en las que residen entre 5.000 y 499.999 habitantes, y localidades grandes las que poseen más de 500.000 habitantes. Las pequeñas, poseen menos de 5.000 habitantes. La clasificación –no exenta de controversias– nos permitió superar las visiones construidas desde los grandes centros urbanos y capitalinos sobre las dinámicas de la educación universitaria, complementando los procesos en ciudades más pobladas como en otras de carácter más emergente o menos abordado en la investigación⁵. En función de ello, definimos una muestra conformada por UU.PP. ubicadas en ciudades de distinto tamaño y conformación político-administrativo, en la región pampeana, Cuyo y el Noroeste.



Fotografía: pxhere.com

Del conjunto de ciudades intermedias donde existían sedes de UU. PP.⁶, identificamos aquellas que no fueran capitales de provincia y donde la cantidad de UU.PP. duplicara o triplicara a las universidades públicas. De un pequeño subconjunto, elegimos la ciudad de San Rafael, la segunda ciudad en importancia de la provincia cuyana de Mendoza. Reunía así su condición de no ser capital provincial e intermedia (188.018 habitantes, Censo Nacional 2010). Se eligió además una localidad grande que fuera capital provincial. En función de las posibilidades que nos brindaba el estudio, definimos dos ciudades o conjunto de ciudades. Una en la región pampeana: la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, lugar de creación de la primera universidad del país, y de la primera universidad privada, ciudad grande de 1.329.604 habitantes (Censo Nacional 2010) sin contar la zona suburbana. La segunda elección en realidad configuraban dos ciudades distintas, ambas capitales de provincia pero cercanas entre sí: la ciudad de Salta, capital de la provincia homónima, ciudad grande (536.113 habitantes, Censo Nacional de 2010) y la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, ciudad intermedia (265.249 habitantes, Censo Nacional de 2010), ambas ubicadas en el Noroeste. Finalmente, optamos por la cuarta Ciudad, singular por su condición poblacional y política: la Región Metropolitana de Buenos Aires⁷, que contiene no solo a la capital nacional (CABA) sino también a los partidos/municipalidades circundantes, en la Provincia de Buenos Aires, configurando el mayor núcleo urbano del país (14.819.137 de habitantes) y uno de los más importantes del subcontinente.

Una vez definidas las ciudades, elegimos las UU.PP. (Cuadro N°2) en base a grados de heterogeneidad según la misma diversificación del sector privado: confesional o laica; época de creación/oleada de creación, universidad con sede única/universidad con varias sedes; universidades con distinto tamaño en cuanto a su matrícula. En el AMBA se seleccionaron algunas instituciones que dieran cuenta de esa heterogeneidad, dado el volumen institucional de oferta. En cada UU.PP. seleccionada se realizaron entrevistas a responsables de gestión: en algunos casos la entrevista fue conferida por el secretario académico de la universidad; en otras por el responsable de la sede. Se realizaron entrevistas en 9 universidades/sedes, y en un centro universitario que reúne oferta de distintas UU.PP. La entrevista indagó sobre las decisiones y criterios desarrollados para crear, sostener o cerrar ofertas de grado en cada localidad y/o en las sedes de cada institución, el perfil de estudiante al que interpelan localmente, el posicionamiento institucional en función del campo local de educación superior y las relaciones con actores locales (gobiernos, organizaciones, colegios profesionales, etcétera). También se indagó sobre procesos tales como internacionalización, presencia de actividades extra-curriculares, modo de gestionar las regulaciones del sistema, entre otros. En las UU.PP. donde se contactó y entrevistó a responsables de sedes no centrales, el análisis está puesto sobre la sede, no sobre la institución en su totalidad.

Complementariamente se incorporó información documental: folletos, informes de evaluación externa de las instituciones realizadas por la CONEAU; información provista por la web de cada universidad y/o sede; y otros datos secundarios, como informes locales sobre educación superior, entre otros. Asimismo, se tomaron fotos de las sedes, a los efectos de captar la estética y características de la infraestructura universitaria y de la vida de estudiantes allí. El trabajo de campo fue desarrollado entre los meses de septiembre y diciembre de 2019.

Cuadro N°2: Muestra de las universidades privadas según localidad y tamaño de las ciudades

Ciudades	Localidad y provincia	Universidades ⁸
Ciudad intermedia, no capital de provincia	San Rafael (Mendoza)	-Universidad Champagnat (Laica, 3º ola, sede no principal) -Universidad Juan A. Maza (Laica, 1º ola, sede no principal) -Universidad de Congreso (Laica, 3º ola, sede no principal) -Universidad de Mendoza (Laica, 1º ola, sede no principal) -Centro Universitario privado con oferta de: Universidad Católica de Salta; Universidad de Belgrano, entre otras (Laicas y confesionales, distintas olas, sede para toma de examen)
Ciudad intermedia capital	Jujuy (Jujuy)	-Universidad Católica de Santiago del Estero (confesional, 1º ola, sede no principal)
Ciudad grande capital	Salta (Salta)	-Universidad Católica de Salta (confesional, 1º ola, sede principal)
Ciudad grande capital	Córdoba (Córdoba)	-Universidad Católica de Córdoba (confesional, 1º ola, sede principal) -Universidad Blas Pascal (laica, 3º ola, sede principal)
Ciudad grande capital	Región Metropolitana de Buenos Aires (CABA y partidos de la Provincia de Buenos Aires)	-Universidad Abierta Interamericana (laica, 3º ola, sede principal) -Universidad del Salvador (confesional, 1º ola, sede principal) -Universidad de Palermo (laica, 3º ola, sede principal) -Universidad de San Isidro "Plácido Marín". (confesional, 4º ola, sede principal).

5. Los patrones en la expansión de las universidades privadas

5.1. La producción de una oferta customizada en respuesta a necesidades heterogéneas

Los destinatarios de las carreras

La customización representa una adecuación al perfil de un estudiante ubicado en las proximidades de las sedes (principales o no principales) que posee y demanda –según la lectura institucional- una propuesta que se adecúe a su perfil. La customización que realizan las UU.PP. debe ser específica pero al mismo tiempo conservar marcas de generalidad y masividad para asegurarse captar una demanda que le otorgue viabilidad matricular y económica a su propuesta. En Argentina existe una tradición asociada al traslado de los estudiantes hacia las grandes ciudades que cuentan con universidades, tradición que configura una experiencia de clase en sí misma. Ciudades como Buenos Aires, Córdoba, La Plata han sido importantes polos universitarios que concentraron durante décadas la presencia de los estudiantes de diferentes provincias del país. Las UU.PP. que se analizan en este artículo responden a una dinámica novedosa que supone estudiantes y familias que optan por casas de estudio en la propia localidad de residencia o, en algunos casos, que no implique un traslado a grandes distancias y a ciudades de mayor escala con los costos económicos y también los “riesgos” que implica la vida en grandes urbes. Así, algunos entrevistados manifiestan que entre sus estudiantes está la preferencia de recurrir a una universidad adonde se puede llegar caminando, en bicicleta y que no los lleve al desarraigo.

Este proceso da cuenta de una valorización opuesta a lo buscado en otros momentos en donde el traslado a la universidad constituía un momento de inicio de la vida estudiantil que implicaba mayor autonomía y el “despegue” del hogar parental (especialmente en los estudiantes de las localidades del interior del país en donde se ubican ahora las UU.PP.). Por lo tanto, la oferta que está al alcance del hogar de residencia -pese a que es una universidad privada que demanda pago mensual de cuotas- permite evitar erogaciones económicas mayores (como el traslado y absorción del costo de vida en una gran ciudad) para los grupos familiares y los mismos estudiantes. Este diagnóstico constituye una clave de la política de territorialización de las UU.PP.

La customización también se genera con otros sentidos. En algunos casos la opción por estas universidades se efectúa luego de que los estudiantes hayan experimentado experiencias infructuosas en las universidades públicas. Si bien estas últimas suelen presentar sistemas de acceso abierto, portan mecanismos de selección implícitos que hacen que las situaciones de “fracaso” originados en los resultados de rendimiento académico o por los obstáculos en sobrellevar la cotidianeidad en una institución masiva, deriven en la búsqueda de otras opciones. En estos casos, las universidades privadas de escala más reducida se presentan como una opción atractiva. Según se desprende de otras investigaciones (Fuentes, 2015; 2017), la experiencia de socialización en un grupo cerrado y estable más semejante a la estructura del nivel secundario, y una percepción de estudiantes sobre una oferta más organizada a sus horarios y preferencias, operan como un reaseguro que permite llevar adelante una experiencia que es valorada favorablemente.

La búsqueda de carreras con perfiles distintos (tema que se retoma más adelante), la organización de la cursada con horarios y concentración de tiempo que está más al alcance para quienes combinan estudio con jornadas de trabajo o con experiencias de sociabilidad deportiva, son también un modo de adaptarse y generar una oferta a medida de un público que busca acceder a la universidad pero que no responde al perfil de estudiantes que no se dedica a esa actividad de forma exclusiva. La vida universitaria representa una actividad más que es complementaria de otras. Estas universidades capturan esta dinámica y organizan una propuesta que la contempla. La customización según el destinatario también se perfila, entonces, mediante las condiciones de clase de su estudiantado, ya que la dimensión relativa a la política de horarios de cursado, la duración de la carrera y sus apuestas por la facilidad para la inserción laboral se combinan para convocar perfiles específicos: estudiantes que necesitan trabajar, o estudiantes que hacen deportes de manera intensiva durante el día. Especificidades con distintos perfiles de clase que reúnen instituciones distintas o las mismas, al momento de definir su perfil de estudiante local.

La duración de las carreras no constituye en sí un objeto diferencial de la política académica de las UU.PP. –en relación con las universidades públicas- y los modos de presentarla públicamente: una de las hipótesis del estudio era la plasticidad mayor de las universidades privadas en relación a cómo se construye la oferta, la posibilidad de implementar carreras más breves, vinculadas al mercado de trabajo, en períodos de tiempo reducidos. La confirmación de esta hipótesis es solo relativa⁹. La plasticidad se encuentra asociada al contacto con el mercado de trabajo potencial, en la identificación de nichos de formación no cubiertos y en el diseño de la carrera correspondiente: se plantean cursadas en común de materias de diversas carreras, ciclos comunes que permiten a posteriori alguna facilidad para titularse en dos carreras diferentes pero del mismo campo disciplinar, entre otras estrategias. Si el objetivo es ofrecer carreras de menor duración, el perfil

se dirige a estudiantes que trabajan al mismo tiempo que estudian, o apuestan a una rápida inserción en el mercado de trabajo. Pero otras instituciones que apelan a un perfil de estudiantes de clases medias y altas y a estudiantes de otros países, no despliegan carreras cortas: según sus responsables este tipo de ofertas terminan favoreciendo el abandono de sus estudiantes, en tanto atraen un perfil de estudiante que trabaja y que corre mayores riesgos de abandonar, y eso desvía el foco del perfil social de estudiante al que apelan. Esta estrategia de customización se halla más presente en localidades donde la oferta es voluminosa (como Córdoba o el AMBA), y las instituciones despliegan un perfil nacional e internacional, al tiempo que convocan a estudiantes de sectores medios altos y altos.

Al momento de plantear definiciones acerca de la oferta de carreras prima una búsqueda constante acerca de qué nuevas ofertas de carreras realizar. Ello constituye una inquietud de los equipos de gestión académica (secretarías académicas, decanos, responsables de sedes, directores de carreras): hay una mayor intencionalidad de crear carreras nuevas, contactos que se mantienen y/o sostienen con los colegios profesionales a nivel local, cámaras empresarias y sectores gubernamentales. La política publicitaria de varias de las UU.PP. hace énfasis en los vínculos con el mundo del trabajo, señalando convenios, instituciones locales donde realizar las prácticas preprofesionales, entre otras estrategias. Estas definiciones se hacen presentes en la oferta en todas las ciudades, pero se hace más evidente como principal estrategia en las ciudades del norte y en San Rafael, y en las instituciones que interpelan a estudiantes trabajadores ubicadas en grandes ciudades.

Otras instituciones, que interpelan más directamente a estudiantes de sectores sociales medios-bajos, construyen una oferta "tradicional" de carreras, y se diferencian en la grilla horaria que ofrecen y otros dispositivos que den contención y continuidad a estudiantes que trabajan al mismo tiempo. Una carrera recurrente que todas las universidades ofrecen son las de complementación curricular para egresados de tecnicaturas o pregrados de determinadas disciplinas (enfermería, bibliotecología, educación, etcétera). Son carreras que por lo general duran dos años, y su dictado cesa cuando empieza a disminuir la matrícula, producto de la saturación de graduados de esos campos. Allí el perfil de destinatario es el de graduados de la educación superior no universitaria que busca profesionalizar su trayectoria e incrementar sus titulaciones y conocimientos.

En esta oferta curricular se registra la tendencia a responder a las necesidades y tiempos de los estudiantes, con propuestas de corte pragmático en relación con las condiciones de cursada, el régimen de asignaturas, la duración de las carreras, la posibilidad de contar con títulos intermedios o varias titulaciones con ciclos en común. Si se recuerda que la retención de estudiantes en el primer año de estudios es tan problemática en las universidades públicas como en las privadas, la presentación de esta "cercanía" con los estudiantes, su organización cotidiana y la proyección de un ejercicio profesional más al alcance en el tiempo representa un patrón organizativo distinto a las universidades más antiguas. A diferencia de las universidades tradicionales que poseen un esquema fijo al que los estudiantes deben amoldarse (y si esto no ocurre abandonan los estudios) aquí se registra el cambio de la estructura de la universidad para resultar acorde a los criterios, valoraciones y expectativas. Así, la customización al perfil de los estudiantes deviene en la transformación de la propia estructura académica de la universidad y la oferta de los planes de estudio. La hipótesis sobre la plasticidad que tenía la investigación se verifica más bien en esta dimensión: ir creando carreras que se dictarán solo unos años, en un proceso

constante de detectar demandas insatisfechas.

La propuesta pedagógica en las carreras y sus énfasis diferenciales

Las UU.PP. relevadas poseen una oferta en casi todos los campos disciplinares, y la diferenciación en muchos casos se construye en función de los perfiles de las facultades y carreras. La customización en estos casos consiste en la definición de un perfil específico y propio que se adiciona a las carreras existentes en otras universidades. Esto ocurre sobre todo en los grandes centros urbanos donde la oferta es amplia. Así por ejemplo, una carrera de Medicina busca diferenciar su perfil, en función de otras ofertas de la misma carrera en la misma región, por medio de su infraestructura, el perfil de sus docentes o los convenios que posee con hospitales de “prestigio”. Una carrera de Contador remarca no solo el campo de inserción para el que forma (ejercicio independiente o corporativo) sino también se enfatiza un perfil internacional –preparar para el desempeño en otros países, en empresas globales- y con un enfoque en negocios. Lo mismo sucede con Turismo y Hotelería, la perspectiva de inserción global, apoyada con una preparación intensificada en idiomas.

En el análisis de las carreras se registran áreas disciplinares/profesionales diversas. En casi todas las ciudades se despliegan ofertas tradicionales presentes en muchas otras casas de estudio ligadas a las profesiones liberales más antiguas del sistema universitario argentino y que mayor matrícula atraen, tales como abogacía y carreras de las ciencias económicas (contador público, en la mayor parte de los casos). Otras carreras si bien no tienen la misma antigüedad resultan atractivas para grandes contingentes de estudiantes (tales como psicología), y carreras de campos disciplinares y laborales más recientes que convocan a una matrícula pequeña pero creciente (comercio exterior o terapia ocupacional). Los ejemplos, intencionalmente elegidos, muestran que las sedes pequeñas de las universidades no se crean solo para las carreras más masivas del sistema: las ofertas responden a una combinación y diversificación de carreras. Detectamos asimismo una tendencia creciente hacia la creación de carreras del campo de las ciencias de la salud¹⁰, tanto en sus ofertas tradicionales y más costosas en términos de pago de matrícula y de desarrollo institucional para las universidades (Medicina), como de las carreras más específicas y novedosas que actúan en ese campo, incluyendo tecnicaturas (Acompañante Terapéutico). De modo que las ofertas, de modo dominante, tienden a replicar las fórmulas más “exitosas” de las universidades y el espacio para la instauración local de propuestas novedosas se hace presente pero de manera incipiente, y se registra sobre todo en una ciudad con una oferta diversificada como San Rafael.

El trabajo de campo permitió encontrar un fenómeno recurrente a nivel nacional, que explica una lógica de financiamiento y sustentabilidad que se articula con una demanda de formación profesional específica que no cesa: en casi todas las universidades y en todas las regiones hallamos la presencia de la carrera de abogacía. Así, por ejemplo, algunas sedes de universidades desarrollan primero carreras novedosas a nivel local, que satisfacen un nicho no cubierto, y luego implementan abogacía no porque su oferta esté ausente a nivel local, sino porque convoca a una matrícula que permite sostener a las otras ofertas, y contribuye a la solvencia económica de las sedes.

En la mayor parte de los casos, la oferta de carreras se estructura en función de un fuerte perfil profesionalista, antes que académico. El principal capital que pueden ofrecer las sedes de estas instituciones, en ciudades de menor tamaño es la viabilidad y la referencia de que los profesores (que en muchos casos no son egresados de esas mismas casas de estudio) conocen la práctica profesional en la medida en que están insertos en dicha

actividad en esa misma localidad. De este modo, se vincula la orientación profesionalista con un perfil de estudiante que puede proyectar su propio futuro contando con posibilidades de inserción en el mercado de trabajo, validado por la trayectoria de sus mismos docentes.

En la presentación de los planes de estudio se destaca cómo algunas universidades que despliegan estrategias consistentes de internacionalización (como UP o USAL) utilizan categorías tales como emprendedorismo (*entrepreneurship*) o liderazgo, y describen siempre un contexto en constante renovación y cambio, remarcan la creatividad, el espíritu innovador, la capacidad de negociación, realizan talleres, ofrecen intercambios en el exterior, etcétera. También se remarca el uso y aplicación de herramientas tecnológicas (UAI). En las instituciones que capitalizan una estrategia más internacional, se menciona el aporte diferencial del *networking* aprovechando la presencia de estudiantes de distintos países, y profesores que cuentan con experiencia en el extranjero. En algunas carreras utilizan “métodos” para la enseñanza de negocios que gozan de cierto reconocimiento global (la enseñanza de casos de Harvard, en UP). En algunas instituciones (UP, UBP) se enfatiza en la formación en competencias blandas, trabajo en equipo, comunicación, formación para la resolución de problemas. Así algunas instituciones producen una propuesta pedagógica customizada para estudiantes nacionales y extranjeros, insertando lo “local” en escalas globales.

Este conjunto de significantes, que se presenta de manera diferencial, no está ausente en la oferta de carreras -sobre todo en ciencias económicas- de las instituciones del interior del país, donde se remarca, por ejemplo, el énfasis en la preparación para resolver problemas no habituales y adaptarse a los cambios (UCH). Sin embargo, la presentación del perfil internacional parece estar más presente en la presentación pública de la oferta de grado de las universidades de las grandes ciudades.

Aunque muchas de las ofertas son las carreras tradicionales y más concurridas se registra un énfasis en las habilidades que serían valoradas en el desempeño profesional, antes que una impronta contenidista o ilustrada de la formación. Se observa un posicionamiento que se diferencia por el empleo de estrategias de enseñanza, metodologías o dispositivos (orientación vocacional, acompañamiento de tutorías, o enseñanza por estudios de caso, por ejemplo) que buscan instalar una imagen de universidad preocupada por la trayectoria de los estudiantes y/o actualizada en sus métodos de enseñanza. El perfil de docentes que buscan construir y al que presentan es el de un profesorado preocupado en que el estudiante aprenda y avance en su carrera. En las universidades del interior, sobre todo las más pequeñas y en las sedes no principales, se enfatiza la enseñanza personalizada: esto es, el peso que tiene la cercanía docente-estudiante. Ello parecería ser común al perfil institucional y de los docentes. En las Universidades del AMBA y de Córdoba, esa dimensión aparece solo en algunas y más referida a métodos de enseñanza o perspectivas filosóficas en las universidades católicas.

Si bien estas universidades presentan una oferta semejante a las de las carreras tradicionales la vía de diferenciación es mediante la incorporación de propuestas alternativas que se incluyen en la pedagogía universitaria. El enfoque orientado a la práctica profesional, la formación en habilidades, el trabajo a partir de casos y resolución de problemas, entre otros pasan a ser el valor agregado en estas carreras. La combinación de la formación a menor escala (por el tamaño y la ratio profesores-estudiantes), el contacto directo con los profesionales (que son los mismos profesores) del campo laboral local y

las formas de trabajo que recurren a opciones pedagógicas más diversas que la transmisión de saberes, arrojan una oferta de carreras que en la nominación son semejantes a las tradicionales pero que conllevan una estructura y forma de trabajo distinta que busca capturar a un perfil de estudiantes locales que prefieren un circuito de educación superior diferente. Así, la pedagogía universitaria es también un recurso para la customización y diferenciación en la educación superior privada.

5.2. La expansión de la oferta en clave territorial

En el estudio se han constatado una serie de procesos territoriales, políticos y culturales, que dan cuenta de la incidencia del emplazamiento territorial en el proceso decisorio y en el desarrollo de la oferta de la educación superior. En el relevamiento de información inicial se identificaron un conjunto de ciudades no capitales en distintas provincias (Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires, Entre Ríos, etcétera) que concentran ofertas de formación de grado de UU.PP., donde se articulan tanto carreras presenciales, como carreras a distancia que instalan en las mismas localidades centros de apoyo académico y administrativo, y que atienden a una oferta local y regional al interior de cada provincia.

Esta información recabada permitió dilucidar un criterio que luego fue corroborado en las entrevistas: las instituciones localizan sus sedes identificando “departamentos” –unidades político-administrativas al interior de cada provincia- en donde detectan vacancia de una oferta de proximidad para esa población, que no necesariamente puede o desea viajar a un gran centro urbano capital de provincia. Se identifica así una primera visión de expansión en función de satisfacer demandas territorializadas, que, por otro lado, no serán masivas –en el sentido de que algunas sedes pueden tener menos de 200 estudiantes- pero sí atienden las regulaciones del sistema universitario y resultan económicamente sustentables. Es decir financieramente se mantienen con los ingresos recibidos por el pago de las cuotas, y además, responden a los requerimientos de los sistemas de evaluación y acreditación establecidos por la CONEAU y/o la Secretaría de Políticas Universitarias.

Muchas sedes son “pequeñas” en cuanto al tamaño de la matrícula, si se las compara con la matrícula promedio de las universidades privadas en su conjunto. Es necesario recordar que la mayor parte de las UU.PP. en la Argentina cuentan con menos de 10.000 estudiantes. Si se observa que muchas de las sedes analizadas poseen una matrícula de solo cientos de estudiantes, se entiende que son instituciones que poseen la estructura administrativa y académica suficientemente desplegada y descentralizada como para sostener este tipo de ofertas. En síntesis, hay una política de radicación de sedes pequeñas en cuanto a la cantidad de carreras que ofrecen y matrícula que hablan de la capilaridad del subsector privado de la educación universitaria en Argentina mediante un proceso de expansión fuertemente localizado.

La ubicación de las universidades en estas localidades responde y a su vez genera nuevas dinámicas en los espacios en donde se instala. En cada una de las ciudades, las UU.PP. atienden a perfiles de clase distintos, tanto si se considera la misma institución (heterogeneidad interna entre sedes principales y sedes no principales), como las ciudades y su relación con otras instituciones (heterogeneidad territorial), donde se construyen determinados perfiles de clase en función de posicionamientos, reclutamientos y modos de leer la clase de origen del estudiantado de cada institución.

La heterogeneidad interna tiene su explicación y su efecto: en la sede (San Rafael, Jujuy) buena parte del estudiantado trabaja, mientras la sede originaria (Ciudad de Mendoza, Santiago del Estero) recluta un perfil de hijos/as de familias de profesionales con mayor poder adquisitivo. En esos casos se identifica el traslado del prestigio material y simbólico de la sede originaria a la sede no principal, traslado que permite captar matrícula.

En el AMBA la heterogeneidad territorial se hace más nítida, se sostiene en Córdoba – donde las UU.PP. relevadas se orientan a sectores medios altos y altos- y en cierta manera se difumina en Salta/Jujuy y en San Rafael. Este último proceso puede explicarse, entre múltiples factores, porque los hijos/as de los sectores acomodados locales aún suelen migrar a los grandes centros urbanos, y a las universidades públicas históricas o a las privadas que construyen un perfil de distinción. El trabajo de campo captura esa migración de clase, por la ausencia de esos perfiles de privilegio desde la perspectiva de los responsables.

Más allá del perfil de clase, el “desarraigo” a veces opera en favor de la localización de la oferta en ciudades de menor tamaño, de mayor proximidad con el grupo familiar. En el trabajo de campo realizado en la localidad de San Rafael, se detectó que el 10%¹¹ de los estudiantes provenían de otros departamentos de la provincia, y que la mitad de los estudiantes sanrafaelinos no vivían en la ciudad sino en localidades cercanas. El perfil del estudiante local es el recién egresado del secundario, o el estudiante que intentó estudiar en otra ciudad y por diversos motivos –entre ellos el desarraigo, la crisis económica, etcétera- estudia en San Rafael. Esto requeriría ser profundizado, pero es importante señalar que la relación entre familias y universidades ha sido poco explorada, y la tensión etaria, migratoria y familiar ofrece un campo relevante para comprender la migración estudiantil a la par de los procesos de expansión de la educación superior a nivel nacional y regional.

La territorialización también produce dinámicas en relación con el plantel de profesores que integran estas universidades. Hay un efecto regional que se observa a partir de la incorporación de profesionales locales como profesores. Los profesionales empiezan a desempeñarse como docentes y eso genera reconocimiento y prestigio, al mismo tiempo que les permite complementar ingresos y responsabilizarse por procesos de formación local de nuevas capas de profesionales. Las universidades generan un dinamismo en este sentido, que puede llegar a contribuir al efecto “polo educativo”, en términos de movilidad/migración, que algunos municipios como San Rafael llevan adelante.

En relación con la conformación del cuerpo docente, no parecen existir dificultades para su cobertura en las ciudades más pequeñas, ya que se trata de ciudades que históricamente formaron profesionales, sobre todo en las profesionales liberales e ingenierías. En carreras que comprenden áreas de conocimiento nuevas y existen escasos profesionales que puedan integrarse al cuerpo docente (terapia ocupacional, por ejemplo), el cuerpo docente se integra con profesores de otras provincias que viajan para dictar clases en semanas específicas y/o dictan algunas sus clases por medio de transmisiones de video. Esos docentes provienen tanto de instituciones públicas o privadas de otras provincias.

Por último, hay una territorialización diferencial que se evidencia en dos escalas: la subregionalización y la internacionalización.

En relación con la primera, el trabajo de campo permitió identificar un patrón de definición de las ofertas y sedes en base a criterios territoriales que refuerzan una dinámica de regio-

nalización subnacional. En todos los casos relevados (ciudades e instituciones) se identifican procesos migratorios de estudiantes que van desde sus lugares de residencia a las ciudades donde se localiza una amplia y diversa oferta universitaria, que es heterogénea incluso en una ciudad intermedia como San Rafael. El estudio identifica que los procesos migratorios por estudios acontecen a partir de una tracción de la oferta que se retroalimenta por la “respuesta” de la demanda, y que la oferta es acumulativa en términos institucionales. Cuando un centro urbano se va configurando con una oferta efectiva de estudio, atrae no solo a nuevos estudiantes de esos u otros departamentos y provincias, sino también a otras instituciones universitarias que se radican en la misma localidad.

Esa territorialización de la oferta se segmenta en términos de procedencia social del grupo familiar, de sus posibilidades económicas, a partir de las percepciones diferenciales sobre el acceso a la educación superior y sobre el “prestigio” de las instituciones, que busca ser sostenido y diferenciado, en cada localidad. Ese proceso es además concomitante con un posicionamiento institucional sobre el aporte que las UU.PP. realizan a la ciudad/región, en términos de formación en campos que no se ofrecen en instituciones públicas en la zona, en términos del “perfil” de esa formación, y a partir de las redes y alianzas que se construyen con actores públicos y privados a nivel local. En ciudades intermedias o grandes que no conforman grandes conglomerados, las UU.PP. pueden presentar su oferta como un aporte a la sociedad local de maneras más directas.

En los grandes centros urbanos, las estrategias de diferenciación son más amplias en el sentido de que las instituciones se posicionan muy diferencialmente en relación a otras y/o integran a su propuesta curricular un conjunto de oportunidades y “beneficios” que hacen a la presentación de una oferta más atractiva y mayormente distinta de las propuestas competidoras: allí hay un trabajo de producción de una oferta enriquecida con experiencias deportivas, artísticas, culturales, sistemas de beneficios y descuentos en comercios, planes de salud, experiencias internacionales y pasantías en empresas y organizaciones de renombre, entre otras estrategias (Fuentes, 2021).

La segunda dinámica asociada a la territorialización es la internacionalización, tendencia que articula procesos de mercado con posicionamientos políticos en relación con la experiencia estudiantil y el perfil institucional. Es posible identificar que el conjunto de dispositivos que las instituciones formulan en esa política está presente en casi todas las instituciones/ciudades relevadas: propuestas de idiomas, convenios con instituciones extranjeras para intercambios estudiantiles y de profesores, con el reconocimiento académico para los primeros, o convenios para el desarrollo de titulaciones conjuntas y proyectos de investigación.

Las instituciones con más antigüedad, matrícula y/o ubicadas en grandes centros urbanos publicitan e integran más claramente la internacionalización a su perfil institucional (UCC, UCASAL, UP y USAL). Algunas pertenecen a las redes de universidades católicas, que les otorga ya una pertenencia, lenguaje y circulación internacional desde hace décadas (como la AUSJAL: Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina). Otras fueron creando esas redes a partir de la gestión de sus fundadores y rectores, como la World Confederation of Education (COMED), presidida por el rector de la UAI desde su fundación en 1989.

La internacionalización es diferencial en cuanto a los convenios que detentan con universidades extranjeras. Las universidades más pequeñas en tamaño de matrícula del interior, o con menor antigüedad, realizan una activa política de convenios (inter-

cambios, investigación, titulación conjunta, etcétera), pero el perfil de universidad con el que entablan contacto tiende a ser equivalente. Según relataba un responsable de sede universitaria, buscan conveniar con universidades homólogas en otros países que no constituyen necesariamente las más importantes en términos de prestigio, antigüedad, o matrícula, sino aquellas ubicadas también en el interior brasilero o las periferias con quienes tienen intereses convergentes. En cambio, las universidades del AMBA relevadas, tienden a establecer convenios con esas universidades y con las principales instituciones universitarias de países vecinos, europeos o de EE.UU y Canadá.

Las UU.PP. donde se observan mayores signos de internacionalización, sobre todo por antigüedad y trayectoria (UCC, USAL, UP) suelen tener mecanismos ya institucionalizados de reconocimiento de trayectos académicos cursados en el exterior, que se integran a la formación curricular de los estudiantes. Ello es más evidente en las carreras de grado de doble titulación, donde por ejemplo se cursa en Buenos Aires y en Francia (USAL), de acuerdo también a las condiciones económicas de los estudiantes. Territorializar la oferta también significa globalizarla.

Esa diferencia se observa en los modos en que se presenta la información: la oportunidad de movilidad internacional es clara en la estrategia de las instituciones ubicadas en ciudades capitales provinciales o intermedias que cuentan con mayor antigüedad y más oferta de carreras. En el resto la posibilidad de la movilidad casi no es mencionada.

Algunas instituciones desarrollan procesos de internacionalización para todas sus modalidades, incluyendo la educación a distancia: se habilita a sus estudiantes a que puedan cursar algunas materias en carreras a distancia de otras universidades con la misma modalidad, y según convenios institucionales firmados para ese fin (UBP con UNED, España)¹².

Aunque requeriría una mayor profundización, no se identifican otros criterios de diferenciación en los procesos de internacionalización. El elemento común que presentan en todos los casos es que incluso las sedes más pequeñas, de cientos de estudiantes, ofrecen posibilidades de intercambio a sus estudiantes, que dependen de las posibilidades económicas con las que cuentan esos grupos familiares. El mandato por la internacionalización atraviesa al conjunto del sector de gestión.

Las motivaciones para el emplazamiento en localidades de menor escala o inclusive la presencia de sedes centrales y otras sedes menores asociadas responde a necesidades y demandas de diferente cuño (búsqueda de ciudades atractivas, evitar los traslados a grandes distancias, espacios de refugio para el bienestar estudiantil, evitación del riesgo y la ausencia de control familiar, entre otras). Este conjunto de motivaciones disímiles es tomado por las universidades en la definición de sus procesos de crecimiento. A su vez, la ubicación de nuevas UU.PP. genera dinámicas en las tramas locales como la instalación de polos educativos, el desarrollo de determinadas actividades profesionales, la formación de jóvenes camadas profesionales, el intercambio de profesores, la concentración de casas de estudio o sedes satélite en nuevos espacios, el desarrollo de lo subregional y los procesos de internacionalización, entre otras.

5.3. El desarrollo de la educación superior privada y su carácter relacional con el sistema público

Una dinámica que se advierte en el análisis de la creación de nuevas carreras es la com-

paración con el sector estatal en cuanto a algunos de los parámetros que intervienen para la definición de las ofertas. En las estrategias de diferenciación entre ambos subsectores operan construcciones de valor que resultan confluyentes: la antigüedad de las carreras en términos de la trayectoria de éstas en el mercado profesional y ocupacional, y el carácter “universalista”, es decir, el desarrollo y presencia de los grandes campos disciplinares tal como tradicionalmente han sido definidos.

La definición de carreras tradicionales y de acuerdo a las delimitaciones disciplinares convencionales es probable que otorguen credibilidad para el mercado de trabajo, porque el cuerpo de profesores así como sus egresados integran la vida profesional y cultural en distintas áreas en las ciudades donde están localizadas. Esto lleva a que el posicionamiento de las instituciones, en relación al modo en que las autoridades definen su lugar en el complejo universitario local, esté más en relación con las grandes universidades públicas, que con el resto de las UU.PP. En síntesis, las UU.PP. miran más al subsistema público que a otras instituciones privadas. Con este mismo criterio se basan las elecciones de los estudiantes, que comparan las carreras de UU.PP. con la oferta existente en las universidades públicas tradicionales.

Otra imbricación entre el sector privado con el sector público es la contribución de las universidades privadas para la formación en la gestión o trabajo en el ámbito estatal. Las UU.PP. también se proponen preparar perfiles profesionales para su desempeño en el sector público, lo explicitan en su plan de estudios y perfiles de egresados, y ello no es menor en el contexto de sistemas de reclutamiento heterogéneos presentes en el sector público, más en regiones donde el trabajo en la administración pública constituye una importante fuente de empleo. Por ejemplo, la Lic. en Administración de Empresas de la UCH explícitamente plantea en sus folletos “aplicar las prácticas de la profesión en organismos públicos y privados” y dentro de sus perfiles de egreso menciona el trabajo en ministerios y otros organismos para el resto de sus carreras. Se mencionan asimismo, el rol de un profesional desde una posición de compromiso con la realidad social o con el desarrollo del país: “con un gran sentido de la responsabilidad social hacia el país”, “capacitado para afrontar el proceso de cambio económico y social del país, así como para ser un empresario generador de empleo”. O la Licenciatura en Psicología de la UM, donde se explicita el marco de derechos humanos en la formación de sus psicólogos, además del trabajo en el sector salud pública. Lo mismo sucede con las carreras de Ciencias de la Salud de la USAL: los convenios que poseen para la realización de prácticas son tanto en hospitales privados como públicos, y en su perfil de egresado esperan un profesional que esté preparado para desempeñarse en cualquier ámbito. El vínculo con el sector público permite ubicar a la institución en un rol de colaboración con el Estado y el desarrollo de la política pública, además de la contribución económica¹³.

El reclutamiento de profesores de las universidades públicas en las privadas, muestra las vías de contacto entre ambos tipos de gestión. Se trata de una dinámica de vieja data que respondió en los diferentes momentos históricos a procesos de distinto tenor. Así como en los momentos más oscuros de las dictaduras militares el sector privado resultó un espacio de refugio para los profesores expulsados o perseguidos en las universidades públicas que redundó en el desarrollo de algunas universidades, en este momento también se advierte un avance del sector privado ante estas nuevas creaciones de carreras para reclutar profesores de las universidades públicas más destacadas como estrategia para la captura de capital institucionalizado.

En este sentido, las carreras nuevas se arman en función de un perfil de docentes que están en el campo profesional, y que lógicamente provienen de otras instituciones donde construyeron un prestigio –en muchos casos además de profesionales son profesores de y en sus universidades de “origen”-, y que identifican posibilidades de crear una oferta en otras instituciones, incluso si están ubicadas en la misma ciudad. Este proceso se observa en Córdoba y en el AMBA, donde la creación de carreras “tradicionales” como Arquitectura, por ejemplo, o las ramas del Diseño, acontece por medio de docentes promotores de esas mismas carreras, egresados y profesores de las universidades públicas donde esas carreras tuvieron primero su gran desarrollo. Con el paso del tiempo, las mismas UU.PP. desarrollan políticas para incorporar a sus egresados como parte de su cuerpo docente.

De modo que en los procesos de definición de las ofertas y en la instalación de sedes y carreras nuevas en las UU.PP. se presenta una dinámica relacional con la oferta del sector público con el que se comparten criterios de reconocimiento con respecto a los campos del conocimiento legítimo y deseable, y se observan vasos comunicantes con los recursos en que abrevan (como los docentes). Por último, también la formación para la actividad pública y el servicio social resulta un activo que las universidades privadas ponen en juego en su oferta de carreras.

Conclusiones

El análisis de la oferta de educación privada de grado desde el punto de vista territorial/urbano, constata nuevos aspectos en el proceso de diversificación institucional de la educación superior. El trabajo sobre el sector privado en las distintas escalas urbanas permite identificar una serie de tendencias y desplazamientos en la educación superior argentina. Analizados como políticas de territorialización, se visibiliza que las transformaciones de las ciudades, y las dinámicas asociadas a ellas, inciden en las elecciones de los aspirantes a la educación superior, así como en las estrategias institucionales desplegadas para la expansión del sector. En este sentido, los procesos de territorialización son producto del desarrollo de determinados enclaves en donde las universidades contribuyen con sus políticas de expansión, y sus destinatarios también ejercen mediante sus demandas una incidencia en la configuración de las universidades y sus propuestas académicas. La diversificación y expansión de la educación universitaria acontece entonces de modo ineludible en función de la lectura de las demandas y posibilidades locales.

Un hallazgo del estudio es la vasta expansión capilar del subsector privado, a través de la creación de sedes y ofertas de grado con diferentes emplazamientos que se customizan a nivel local, establecen relaciones con los actores de la región y aún en situaciones de clara competencia por la matrícula con el sector público y dentro del mismo sector privado, se diferencian en función de tradiciones institucionales, adaptaciones al perfil de los estudiantes, ofertas extracurriculares diferenciadas, internacionalización, etcétera.

Es ineludible entender la expansión de la educación superior en su relación con esas transformaciones de la vida urbana, y con los procesos de regionalización subnacional y de internacionalización de la educación superior. Si la expansión del sector universitario tiende a concentrarse en pocas instituciones de gran tamaño ubicadas en las grandes ciudades del país (Chiroleu, 2017), el análisis de este estudio estaría mostrando un fuerte dinamismo de pequeñas proporciones –en volumen de matrícula- que otorga un soporte a la expansión y muestra una economía política de la expansión que es de escala

reducida pero persistente y múltiple en el territorio nacional. El crecimiento paulatino de la oferta y la matrícula universitaria en una ciudad intermedia no capital como San Rafael parece indicar que un proceso local de relevancia en términos demográficos va reconfigurando incluso la planificación de la política pública a nivel local y regional, en donde la educación superior pasa a ser un atractivo fundamental para el desarrollo económico y social de la región, que el Municipio capitaliza con distintas políticas en cuanto ciudad universitaria. Su continuo crecimiento, además, muestra que la diversificación acontece incluso a pequeña escala, y en situación de competencia y complementación al mismo tiempo. Este dato es convergente con los indicadores sobre el tamaño de las universidades privadas en la Argentina, que poseen una menor concentración de estudiantes. Estas sedes no principales de las UU.PP. se despliegan en función de una legitimidad que comparte todo el sistema universitario y que conlleva la transmisión de prestigios de universidades públicas a privadas, de universidades privadas entre sí, y de sedes principales a sedes no principales.

En las diferentes escalas territoriales en estas universidades de tamaño reducido que se ramifican de sus sedes centrales, se advierte la customización de la oferta según los destinatarios y el perfil de carreras ofrecidas. Esta dinámica constituye una profundización de la diversificación, que no es solo “institucional”, sino también curricular y pedagógica. La creación de carreras tradicionales y algunas más nuevas (y de menor duración) con marcada inserción laboral en la propia localidad se combina con modificaciones en la estructura académica que se perfila a un público local que difiere del estereotipo del estudiante de nivel superior. En estos casos, la búsqueda de una mayor personalización y acompañamiento estudiantil, la facilidad para combinar estudio y trabajo, la expectativa de inmersión laboral más directa y la necesidad de permanecer en la localidad evitando el traslado con sus costos económicos asociados y sus riesgos, entran en la ecuación de la oferta institucional que se establece. Para los estudiantes que se trasladan (ya sea mediante migraciones nacionales como internacionales), la delimitación del perfil que hacen las UU.PP. de sus potenciales estudiantes, incide en sus políticas de territorialización, es decir, demarca opciones para acercar nichos de carreras y sus propuestas pedagógicas a los lugares en donde se emplazan. Podemos decir que en los últimos años se heterogeneizó aún más el sistema porque lo hizo el perfil de estudiante, haciéndose patente un nuevo perfil –que complementa al tradicional- que no busca el desarraigo del grupo familiar y del lugar de origen, y que respondería a nuevos procesos etarios sobre cuándo y cómo autonomizarse del grupo familiar, proceso también dado por condiciones económicas desiguales.

Si bien en términos generales no parece alterarse el patrón histórico de concentración de la oferta de UU.PP. en determinadas regiones (la franja central y el norte de la Argentina), sí se identifica una tendencia a la creación de polos educativos, y donde convergen distintos actores locales con sus propios intereses. Es necesario mirar la política de territorialización que se predica a nivel local, aunque interpele y se proyecte incluso a nivel global. Si bien siempre hubo una política de territorialización –la misma que lleva a concentrar la oferta en los grandes centros urbanos o en las tradicionales capitales de provincia- lo novedoso es la lectura y la estrategia de expansión capilar del sector privado, y su posicionamiento como un actor que contribuye ya no solo al bien del país –como lo hacían las primeras universidades confesionales- sino también como un vector de desarrollo local.

La educación superior privada, si bien crece con controles estatales y a un ritmo pausado, está atravesada por nuevas dinámicas que hacen a una configuración diferente a las olas

de creación previas descriptas en la bibliografía clásica. Desde luego, se requieren estudios que permitan aportar análisis desde más casos de estudio para comprender con mayor profundidad este fenómeno que da cuenta de un proceso de escala relativamente acotada pero de gran magnitud por su capilaridad y las características emergentes que conlleva.

Bibliografía

- Ball, S. (2015) "El desempeño, la privatización, los profesionales de la educación y el Estado", *Revista Educación y Ciudad*, (14), 115-137. Disponible en: <https://doi.org/10.36737/01230425.n14.135>
- Chiroleu, A. (2017) "Democratización e inclusión en la universidad argentina: Sus alcances durante los gobiernos Kirchner" (2003-2015). *Educação em Revista*, 34, pp. 1-26. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/0102-4698176003>
- Chiroleu, A., & Iazzetta, O. (2005) "La reforma de la Educación Superior como capítulo de la reforma del Estado. Peculiaridades y trazos comunes", en Rinesi, E. Soprano, G. y Suasnabar, C. (comps.) *Universidad: Reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*. Buenos Aires: UNGS – Pro-meteo, pp. 15-38.
- Didou Aupetit, S. (2018) "La internacionalización en la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2018: de la Declaración al Plan de Acción", *Universidades*, 78, pp. 19-27.
- Fernández Lamarra, N., y Pérez Centeno, C. (2011) "La profesión académica universitaria en América Latina, en perspectiva comparada", *Educação*, 36(3), pp. 351-363. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117121313003>
- Fuentes, S. (2015) Educación y Sociabilidad en las elites de Buenos Aires. Tesis de Doctorado. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.
- Fuentes, S. (2017) "Elegir la universidad privada en Buenos Aires: espacialización de la elección en contextos de diversificación", *Revista Educação e Pesquisa*, 43(4), pp. 957-972. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/s1517-9702201710177123>
- Fuentes, S. (2021) "Demandas sociales en la educación superior: del cursismo a la vinculación estatal y empresarial de la extensión universitaria en Buenos Aires", *Revista Cuadernos FHYCS-UNJU*, 57(XXVIII), pp. 239-268. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/377>
- García de Fanelli, A. M. G., y Balán, J. (1994) *Expansión de la oferta universitaria: Nuevas instituciones, nuevos programas*. Buenos Aires: CEDES. Disponible en: <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3409>
- García-Guadilla, C. (2003) "Balance de la década de la globalización y de las políticas educativas en los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe", en Mollis, M. (comp.) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?. La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 17-37. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3056.dir/2gguadilla.pdf>
- García-Guadilla, C. (2013) "Universidad, desarrollo y cooperación en la perspectiva de América Latina", *Revista iberoamericana de educación superior*, 4(9), pp. 21-33.
- Hirsch, M. (2021) "Las universidades como opción: posibilidades y elecciones de los/as jóvenes en el marco de procesos de transformación de espacios rururbanos", *Cuadernos de Educación*, 19, pp. 101-110.
- Landinelli, J. (2009) "Capítulo 8. Las finalidades públicas de la universidad en el contexto de la globalización", en Gentili, P., Frigotto, G., Leher, R. y Stubrin, F. (comps.) *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Rosario: Homosapiens Ediciones-CLACSO, pp. 205-224.
- Lindenboim, J., y Kennedy, D. (2004) *Dinámica urbana Argentina. 1960 – 2001. Reconstrucción y análisis de la información* [Documento de Trabajo]. Buenos Aires: CEPED. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20110516103448/DT3_Lindenboim_Kennedy.pdf
- Mato, D. (2015) "Vinculación social universitaria en Argentina. Diversidad de orientaciones de trabajo, lo-

gros y dificultades de las experiencias apoyadas por el Programa Nacional de Voluntariado Universitario", *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1(20), pp. 131-149.

- Neiburg, F. (1999) "Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina", *Prismas*, 3, pp. 51-72.
- Pereyra, D. (2010) "Introducción", en Pereyra, D. (comp.) *El desarrollo de las ciencias sociales. Tradiciones, actores e instituciones en Argentina, Chile, México y Centroamérica*. San José: FLACSO Costa Rica, pp. 7-16. Disponible en: https://flacso.or.cr/wp-content/uploads/2020/07/ccs_153.pdf
- Plotkin, M. (2006) *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina. Un estudio de las carreras de Psicología y Economía*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rama, C., & Cevallos, M. (2016) "Nuevas dinámicas de la regionalización universitaria en América Latina", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(17), pp. 99-134.
- Shore, C., & Wright, S. (2015) "Governing by numbers: Audit culture, rankings and the new world order", *Social Anthropology*, 23(1), pp. 22-28. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1469-8676.12098>
- Suasnábar, C. y Rovelli, L. (2016) "Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina", *Pro-Posições [online]*, 27 (3), pp. 81-104. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1980-6248-2015-0010>
- Suasnábar, C., Del Valle, D., Didriksson, A., & Korsunsky, L. (2019) "Introducción", en C. Suasnábar, D. Del Valle, A. Didriksson, & L. Korsunsky (Eds.) *Balances y desafíos hacia la CRES 2018*. Buenos Aires: CLACSO-JSTOR, pp. 17-26. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkh.3>
- Tiramonti, G., Nosiglia, C., Feldfeber, M., & Navarrete, C. (1993) "La nueva oferta universitaria", *Revista del IICE*, 3, pp. 4-17.
- Vapñarsky, C. A. (1995) "Primacía y macrocefalia en la Argentina: La transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Desarrollo Económico*, 35(138), pp. 227-254. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/3467304>
- Ziegler, S. y Fuentes, S. (2017) El miedo a salir al mundo. Los motivos de la elección de las instituciones privadas, *Le Monde Diplomatique*, edición especial, XIX, pp. 12-13.

Fuentes consultadas

- Departamento de Información Universitaria, (2019). Síntesis estadística 2018-2019. Buenos Aires. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.
- Departamento de Información Universitaria, (2018). Síntesis estadística 2016-2017. Buenos Aires. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.
- Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias, Argentina

Notas

- ¹ Este artículo se ha elaborado en base al proyecto de investigación "La oferta de formación de grado en la educación superior privada en el Mercosur: escalas urbanas y diferenciación regional" CEIPSU-UNTREF. NEIES – Sector Educativo del Mercosur. Dirección: Dr. Sebastián Fuentes. Equipo de investigación: Dras. Victoria Gessaghi y Sandra Ziegler. El trabajo de campo fue desarrollado entre 2018 y 2019.
- ² Bajo el gobierno militar que derroca al peronismo en 1955, el Ministro de Educación Dell'Oro Maini redacta el decreto ley N° 6.403 de diciembre de ese año, donde se regulan, entre otras cuestiones, la habilitación a la creación de universidades "libres", respondiendo al pedido de los sectores católicos de contar con sus propias instituciones universitarias, a la par que crecía el mismo sector en los niveles educativos inferiores. El artículo no fue reglamentado por la resistencia de sectores liberales de las universidades públicas, que estalla en un conflicto y movilización de sectores a favor y en contra de esa creación ("Laica versus Libre")

en 1958, ya en el gobierno del presidente Frondizi, quien, a pesar de su extracción liberal, había adquirido un compromiso con los sectores católicos. El diputado Domingorena redacta una norma que permite la creación de universidades particulares o libres, pero dejaba el control de la expedición de títulos habilitantes al Estado, que fiscalizaría durante los siguientes diez años la formación universitaria de las nuevas instituciones. Esta salida fue una respuesta a ambos sectores. Así se habilita la autorización y tutela de estas nuevas instituciones por parte del Estado.

- ³ Hacemos alusión aquí a los procesos que Ball (2015) define como de privatización exógena –una oferta educativa a cargo de actores privados- y endógena (2015), que implica la incorporación de procesos de mercado y de presencia de actores privados al interior del sector público, como pueden ser los servicios financieros y de becas que los bancos privados desarrollan en las universidades públicas, en Argentina y a nivel global.
- ⁴ Se toma esa fecha para dar cuenta de universidades privadas que se crearon bajo las regulaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), creada en 1995 por la Ley de Educación Superior N° 24.521.
- ⁵ Se listaron las ciudades donde están ubicadas las sedes y se identificaron las universidades nacionales emplazadas. Luego se clasificó la información demográfica sobre cada una de esas ciudades, según ciudades pequeñas, intermedias y grandes, y se diferenciaron las ciudades capitales (condición político-administrativa) de las ciudades no capitales de Provincias o del Estado Nacional.
- ⁶ No hallamos sedes de UU.PP. en ciudades pequeñas.
- ⁷ Comprende un área conformada por la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires (24 partidos circundantes a la CABA, ubicados en la provincia de Buenos Aires).
- ⁸ Fueron contactadas otras universidades en Córdoba y en el AMBA, pero no todas accedieron a integrar el estudio.
- ⁹ La plasticidad en la apertura de carreras se “frena” en el proceso de aprobación de las mismas por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicho trámite puede llevar 3 años.
- ¹⁰ De hecho, los institutos universitarios privados dedicados a las Ciencias de la Salud constituyen un tipo de oferta en un campo disciplinar que, en términos de cantidad de instituciones, concentra la mayor cantidad de instituciones en el país.
- ¹¹ Se consultó a la dirección local del Municipio que realizó un relevamiento en 2015.
- ¹² Este proceso se incrementó a partir de la pandemia por Covid-19 desde 2020.
- ¹³ Para el desarrollo de las prácticas profesionalistas, las Universidades pagan a las instituciones que reciben a sus estudiantes.



* Sebastián Fuentes es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina. Profesor e investigador, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. E-mail: sfuentes@flacso.org.ar

** Sandra Ziegler es Investigadora principal, Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina; Profesora Asociada Regular de Problemática Educativa y Didáctica General, Profesorados de Enseñanza Media y Superior de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: sziegler@flacso.org.ar